

**Discurso de Juramentación del Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina Sánchez.**

16 de agosto 2016

Honorable Señor **Reinaldo Pared Pérez**,  
Presidente de la Asamblea Nacional;

Excelentísimo Señor **Rafael Correa**,  
Presidente de la República de Ecuador;

Excelentísimo Señor **Juan Carlos Valera Rodríguez**,  
Presidente de la República de Panamá;

Excelentísimo Señor **Jimmy Morales Cabrera**,  
Presidente de la República de Guatemala;

Excelentísimo Señor **Juan Orlando Hernández**,  
Presidente de la República de Honduras;

Excelentísimo Señor **Nicolás Maduro**,  
Presidente de la República Bolivariana de  
Venezuela;

Excelentísimo Señor **Jocelerme Privert**,  
Presidente de la República de Haití;

Excelentísimo Señor **Evo Morales**,  
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia;

Su Majestad **Juan Carlos I**  
Rey Emérito de España;

Excelentísimo Señor **Andrew Holness**,  
Primer Ministro de Jamaica;

Excelentísimo Señor **Gastón Browne**,  
Primer Ministro de Antigua y Barbuda;

Excelentísimo Señor **William Marlin**,  
Primer Ministro de San Martín, en Representación  
de los Países Bajos;

Excelentísimo Señor **Bernard Whiteman**,  
Primer Ministro de Curazao;

Excelentísimo Señor **Dr. Chen, Chien-jen**,  
Vicepresidente de China, Taiwán;

Excelentísima Señora **Ana Helena Chacón  
Echevarría**,  
Vicepresidente de Costa Rica;

Excelentísimo Señor **Moisés Omar Halleslevens Acevedo**,  
Vicepresidente de Nicaragua;

Excelentísimo Señor **Salvador Valdez Mesa**,  
Vicepresidente del Consejo de Estado de Cuba;

Excelentísima Señora **Gabriela Michetti**,  
Vicepresidenta de Argentina;

Excelentísima Señora **Mercedes Araoz Fernández**,  
Vicepresidenta del Perú;

Honorable Señor **Thomas Pérez**  
Secretario de Trabajo y Enviado Especial del  
Gobierno de los Estados Unidos;

Su Excelencia Reverendísima,  
Arzobispo **Nicola Girasoli**,  
Enviado Extraordinario en Misión Especial de Su  
Santidad Francisco;

Su Excelencia Reverendísima,  
**Monseñor Jude Thaddeus Okolo**,  
Nuncio Apostólico de su Santidad y Decano del  
Cuerpo Diplomático acreditado en el país;

Excelentísimos Señores y Señoras Jefes de las Misiones Especiales y de Organismos Internacionales;

Excelentísimos Honorables Miembros del Cuerpo Diplomático y Consular acreditados en el país;

Excelentísima Señora **Margarita Cedeño de Fernández,**  
Vicepresidenta de la República;

Excelentísima Señora **Cándida Montilla de Medina,**  
Primera Dama de la República;

Honorable Señor **Mariano Germán Mejía**  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia;

Honorable Señor **Milton Ray Guevara**  
Presidente del Tribunal Constitucional,

Honorable Señor **Mariano Rodríguez,**  
Presidente del Tribunal Superior Electoral;

Honorable Señor **Roberto Rosario Márquez,**  
Presidente de la Junta Central Electoral;

Honorable Señora **Licelott Marte de Barrios**,  
Presidenta de la Cámara de Cuentas;

Honorable Señora **Zoila Martínez Guante**,  
Defensora del Pueblo;

Honorable Señora **Lucía Medina Sánchez**,  
Presidenta de la Cámara de Diputados  
y Vicepresidenta de la Asamblea Nacional;

Honorables Señores Senadores y Diputados,  
Miembros de la Asamblea Nacional;

Altos Funcionarios Civiles y Militares;

Distinguidos Invitados Especiales;

Distinguidos representantes de los medios de  
comunicación;

Señoras y señores,

Quiero comenzar estas palabras recordando una vez más la fecha que conmemoramos en el día de hoy. Como cada 16 de agosto, conmemoramos el aniversario del Grito de Capotillo.

En un día como éste, hace ahora 153 años, un grupo de hombres y mujeres heroicos se levantó para alcanzar la mayor conquista que puede lograr un pueblo: La conquista de su Patria.

Y es en esta fecha tan significativa, cuando tengo el honor de estar ante todos ustedes, representantes de todas nuestras instituciones y de las naciones hermanas, para recibir nuevamente el mayor honor que se le puede conferir a un ciudadano: ser elegido Presidente de su país.

Aquellos héroes de 1863, con su valerosa hazaña, nos entregaron el mayor legado que podíamos heredar: La Nación Dominicana.

Y, junto a ese valioso legado, nos transmitieron también una gran responsabilidad: La responsabilidad de cuidar esta Patria, de seguir construyéndola y de seguir sirviéndola sin descanso.

Y eso es lo que vamos a hacer. Ese es nuestro compromiso renovado con todos ustedes,

Pueblo dominicano:

Prometo que dedicaré los próximos cuatro años a servir a nuestra Patria, a cuidar de nuestra tierra y a hacer crecer cada día su grandeza.

Señoras y señores,

No puedo continuar estas palabras sin agradecer una vez más, a todos aquellos que han hecho posible que yo esté hoy aquí.

Hoy como hace cuatro años, vuelvo a repetir estas palabras: Me inclino humildemente y agradecido ante Dios.

Para pedirle de nuevo que me mantenga siempre en el camino de la justicia, del amor, de la humildad, de la compasión y del equilibrio.

Pedirle que nunca me deje conducir por la soberbia, el odio, la frialdad, la insensibilidad, la vanidad, la indiferencia, la arrogancia y la prepotencia.

Agradecer a mi familia, a mi padre Juan Pablo, a mi querida esposa Candy y a mis hijas, Sibely, Vanessa Daniela y Ana Paula por apoyarme siempre en este camino de servicio, que también supone muchos sacrificios para ellas.

Gracias a mi compañera Margarita Cedeño de Fernández, a quien felicito por haber sido elegida nuevamente como vicepresidenta de la República.

Gracias a los compañeros del Partido de la Liberación Dominicana y a todos los partidos aliados, por llevar a todos los rincones del país nuestro mensaje de unidad. Gracias al sector externo, por su alegría y apoyo incondicional.

Pero muy especialmente, y por encima de todo, ¡Gracias, una vez más, al pueblo dominicano! Gracias por confiar en nuestra palabra y por poner nuevamente en nuestras manos el timón de esta gran nación.

Hace exactamente cuatro años que, de pie, en esta misma tribuna, les propuse construir un sueño juntos.



Vivíamos entonces tiempos de incertidumbre en todo el mundo y, sin embargo, el pueblo decidió depositar su confianza en nuestro proyecto de desarrollo con equidad social, democracia y paz.

Hoy, con humildad, pero también con satisfacción, puedo decirles que he trabajado sin descanso estos cuatro años para honrar la confianza que depositaron en mí. Y, por supuesto, estoy decidido a honrarla cuatro años más con el trabajo.

En todo este tiempo, hemos demostrado que, con esfuerzo y con unión, los sueños se conquistan.

Paso a paso, hemos hecho realidad nuestra promesa de renovar la política, de transformar el país, de llevar esperanza a los lugares más apartados.

Estamos muy cerca de lograr lo que parecía imposible, un crecimiento de 7% durante 3 años consecutivos. Si, como indican las previsiones del Banco Central, cerramos el año así, eso significaría que el crecimiento promedio de nuestro país durante el período 2013- 2016 ha sido 8 veces superior al crecimiento promedio de América Latina estimado por la CEPAL!

En estos cuatro años, nuestra economía ha crecido incluso más de lo que esperábamos. Concretamente 1.5 veces más de lo que nos propusimos como meta en el programa de gobierno 2012-2016.

Pero, sobre todo, ha crecido el optimismo, la autoestima y la igualdad en nuestro país. Porque ese crecimiento, está llegando cada vez a más personas.

Este modelo nos ha permitido sacar a más de 900,000 dominicanos de la pobreza. Dicho de otra forma, en ninguna otra gestión, en un período gubernamental de cuatro años -desde la muerte del Tirano Trujillo- había disminuido tanto la pobreza como en el pasado cuatrienio.

Y este modelo nos ha permitido también superar con creces la cifra de 400,000 puestos de trabajo que nos propusimos. De hecho, al 30 de julio alcanzamos los 462 mil empleos.

Yo he hablado muchas veces de la construcción de una sociedad de clases medias y en estos cuatro años hemos trabajado juntos para que esa clase media creciera.

El gobierno ha invertido en la gente y la gente ha respondido con esfuerzo y superación.

El resultado que hemos logrado es que nuestra clase media pasara de un 20.7% a conformar el 30% por ciento de la población, según la medición hecha en abril de este año 2016.

Y a esta nueva clase media vamos a darle aún más impulso, porque necesitamos que se consolide, que permanezca con ingresos dignos, que crezca y que abandone para siempre la condición de vulnerabilidad.

Ese es el resultado de la estabilidad económica. Y para que incorporemos cada vez a más familias, es fundamental que continúen los excelentes indicadores macroeconómicos que exhibe nuestro país en estos momentos.

La expansión económica del país se ha logrado con estabilidad de precios y reducción del déficit del sector público no financiero.

La inflación promedio del período 2013-2016 se sitúa en torno al 2.5% anual, lo que constituye el menor promedio histórico para un período gubernamental de los últimos 46 años.

Además, el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos del país se redujo en casi 5 puntos porcentuales del PIB, al bajar de -6.6% a -1.9% a finales del año 2015.

La Inversión Extranjera Directa, en el período 2012-2015 mantuvo un flujo promedio anual de US\$2,400 millones, logrando que el país se consolide como el principal destino de inversión extranjera directa en la región de Centro América y El Caribe.

El notable desempeño de la economía dominicana se reflejó en una caída significativa del nivel de riesgo país, indicador por excelencia asociado a la percepción de riesgo de los inversionistas internacionales sobre la seguridad de una economía, situándose el mismo por debajo del promedio de la región.

Y otro hecho relevante en materia económica es que hace apenas unos días la República Dominicana saldó el total de los compromisos contraídos por el país con el Fondo Monetario Internacional. Esto significa que desde 1975 a la fecha, es decir en 41 años, es la primera vez que no tenemos deuda pendiente con el FMI, como lo reconoce el propio organismo en su carta de felicitación al país.

Dominicanos y dominicanas,

Todas estas cifras y resultados son importantes por dos razones: la primera, porque son la base sobre la que podemos construir un país estable, con empleo, bienestar y progreso.

Y la segunda, porque los beneficios de esas cifras llegan a la gente.

Este crecimiento y el que esperamos seguir logrando en los próximos años, lo vamos a seguir poniendo al servicio de las grandes mayorías, al servicio de todo el pueblo dominicano.

La estabilidad financiera y el manejo responsable de las finanzas es lo que nos va a permitir seguir avanzando en nuestra revolución.

Esa revolución pacífica y silenciosa, pero imparable, que está transformando el país y lo va a seguir transformando.

Día a día, proyecto a proyecto, estamos llevando soluciones y sumando voluntades, en todo el territorio nacional.

Educación de calidad, salud para todos, democratización del crédito, acceso a viviendas dignas, empleo de calidad y seguridad social. Son conquistas esenciales, que parecían imposibles y ahora se han vuelto irrenunciables para la gran familia dominicana.

Soy consciente de que los progresos alcanzados han hecho que las expectativas para el nuevo período de gobierno sean altas.

La gente vuelve a tener esperanzas y tienen mi palabra de que haremos todo cuanto esté en nuestras manos para no defraudarlas.

Señoras y señores,

En este momento, si me lo permiten, quiero dirigirme brevemente a las miles de personas y a las miles de familias que nos están viendo por televisión; desde sus casas o sus centros de trabajo; desde sus barrios o sus pueblos.

Déjenme decirles, con honestidad, que sé que aún nos queda mucho por hacer.

Y sé también que, aunque me hayan dado una amplia mayoría de los votos para gobernar, no me han otorgado un cheque en blanco.

Por el contrario, me han dado la enorme responsabilidad de hacer más y mejor y de seguir avanzando con paso firme.

Conozco las dificultades por las que todavía pasan muchas familias y las demandas insatisfechas que aún esperan respuesta.

Las conozco bien y me duelen, porque he recorrido este país de punta a punta y, sobre todo, porque soy igual que ustedes.

Soy hijo de este pueblo, de sus alegrías y de sus sufrimientos.

La lucha de ustedes es mi lucha. Siempre lo ha sido y siempre lo será.

Querido pueblo dominicano,

Yo nunca olvido de dónde vengo y, en días como hoy, menos que nunca.

Nací en una familia sencilla del campo dominicano, fui alumno de nuestras escuelas públicas y discípulo del profesor Juan Bosch.

Los valores inculcados por mis padres me han protegido siempre de los malos pasos y mi deseo de servir a este país me ha llevado, no sin sufrimiento, al lugar en que me ven hoy.

Ha pasado el tiempo, pero en mi interior no me siento distinto. Lo importante no ha cambiado.

Da igual si estoy en Arroyo Cano, en el Palacio Nacional, aquí en el Congreso, o visitando cualquier comunidad en el lugar más apartado del país. Esté donde esté, soy un hijo de nuestro pueblo.



Y entiendo que muchos de ustedes me dieron su confianza porque saben que mientras yo esté aquí, en este país está gobernando uno de los suyos.

Uno que piensa y siente como ustedes. Uno que ama a su país como ustedes los aman también y que cree en su potencial.

Y no estoy gobernando solo. Lo estoy haciendo de la mano con todos los dominicanos y dominicanas.

Hace cuatro años les dije que mientras yo fuera Presidente, aquí se iba a gobernar con la gente y para la gente.

Hoy, con la mano en el corazón, renuevo mi promesa y les digo:

Hay un momento para soñar y un momento para hacer realidad los sueños. Ahora no estamos soñando, estamos trabajando. Y vamos a seguir trabajando juntos para convertir los sueños en realidad!

Porque como decía nuestro líder y compañero, el profesor Juan Bosch: “No basta con tener ideas, hay que hacerlas realidad en lo grande y en lo minúsculo”.

Mi único deseo, para los próximos cuatro años, es seguir sirviéndoles.

Mi única razón para continuar en la política es, como les he dicho muchas veces, que nuestro trabajo cambie las vidas de las personas.

Que con nuestra labor diaria seamos capaces de llevar bienestar y felicidad a esas familias que ahora nos escuchan y que aún esperan un futuro mejor.

Eso fue lo que soñamos y aprendimos junto al profesor Juan Bosch y esa es ahora la responsabilidad y el trabajo que debemos cumplir.

Construir una Patria más justa y más solidaria.  
Hacer de la política un instrumento de cambio y de servicio.

¡Vamos a gobernar con la gente!  
¡Vamos a gobernar para la gente!

Señoras y señores,

Cuando hablo de gobernar con la gente y para la gente, hablo de cumplir las grandes aspiraciones de nuestro pueblo y las grandes tareas pendientes para el desarrollo del país.

Este es un proceso que comenzamos en el año 2012, pero que hoy entra en una nueva fase.

Hoy comienzan cuatro años de profundización y aceleración de los cambios.

Cuatro años de consolidación de un modelo de sociedad más justo, inclusivo y menos desigual.

Cuatro años de reducción sustancial de la pobreza, de afianzamiento de la clase media y de creación masiva de empleos dignos.

Cuatro años de modernización y universalización de los servicios públicos de calidad.

Cuatro años para multiplicar nuestras conquistas y hacerlas irreversibles!

Cuatro años en los que vamos a pisar el acelerador y asegurar que los avances lleguen a todos los lugares del país!

En definitiva, cuatro años para hacer más y mejor!!

Amigos y amigas,

Tenemos muchas metas trazadas. Metas ambiciosas, pero realistas, que están nuevamente plasmadas en nuestro programa de gobierno 2016-2020.

Hoy no les hablaré de todas, pero sí de algunas áreas clave en las que queremos marcar un antes y un después de nuestra gestión.

En primer lugar, vamos a seguir reduciendo la pobreza, sin descanso.

Dicho en números, esto significa que, adicionalmente a lo ya logrado, al menos otros 830 mil dominicanos más saldrán de la pobreza.

Y nuestra meta para la pobreza extrema, que es aún más urgente, es reducirla a la mitad. Es decir, que más de 350 mil personas superen para siempre la miseria. Para ello centralizaremos varias iniciativas que nos permitirán ir en ayuda de los que más lo necesitan.

Para lograr estas metas vamos a poner en marcha un Plan Integral de Superación de la Pobreza Extrema, no solo para combatirla a corto plazo, sino para combatir las causas que la originan y romper la cadena de reproducción intergeneracional de la misma. Es decir, para evitar que haber nacido en condición de pobreza se transmita a la siguiente generación casi como una condición inevitable del destino.

Por supuesto, vamos a aumentar la cobertura de la tarjeta solidaridad y otros programas de transferencias, pero sobre todo vamos a sumar esfuerzos para atajar conjuntamente todas las dificultades que llevan a familias y comunidades a recaer en la pobreza.

Dicho plan incluirá intervenciones habitacionales y de mejoramiento del entorno, incluyendo su seguridad, así como creación de empleos, programas de desarrollo local y expansión de las redes de seguridad social, tanto a través del seguro familiar de salud como de las transferencias condicionadas.

También incluirá la creación de capacidades y desarrollo del capital humano y la protección especial de grupos vulnerables.

De la misma forma, expandiremos y consolidaremos la estrategia Quisqueya sin Miseria a través de programas especiales dirigidos a la adolescencia, la juventud, las mujeres, la población envejeciente y en condición de discapacidad.

Y junto a este esfuerzo, vamos a establecer estrategias de formación y creación de empleo, para apoyar de cerca a nuestros jóvenes y nuestras mujeres en los barrios y en los campos del país.

De manera especial quiero destacar nuestro compromiso de alcanzar, en coordinación con la Junta Central Electoral, un sistema universal de documentación civil para toda la población dominicana, de modo que se facilite el acceso a la seguridad social y los diversos programas sociales.

Un niño sin documentación es un niño sin identidad y sin futuro. Nuestro compromiso es alcanzar un 100% de registro oportuno y disminuir sensiblemente los niveles de sub-registro tardío.

Como ven no nos vamos a conformar con soluciones parciales cuyos efectos se desvanecen al poco tiempo.

Actuando al mismo tiempo sobre todas las dificultades que tienen a nuestra gente encerrada en la pobreza, conseguiremos liberar a comunidades enteras de esas cadenas, para que puedan desarrollar todo su potencial con verdadera libertad.

Amigos y amigas,

Como ya hemos demostrado en estos cuatro años, la mejor forma para que una familia salga de la pobreza para siempre es haciendo que la gente tenga un trabajo digno.

Por eso, el empleo será nuevamente un eje fundamental de nuestras políticas y en los próximos cuatro años crearemos, como mínimo, otros 400 mil puestos de trabajo.

Lo haremos apoyando a los sectores productivos, a los emprendedores y dando facilidades para la formalización de empresas.

Lo haremos mejorando aún más el acceso al financiamiento, pero también avanzando en la agenda por la competitividad y el desarrollo que mantenemos con todos los empresarios, desde el más grande al más pequeño.

Solo tenemos que volver la vista atrás brevemente para ver todo lo que hemos logrado en un sector como el campo. ¡Nuestros productores agropecuarios están viviendo un verdadero resurgir!

Otorgamos más de 57 mil millones de pesos en créditos a los productores.



Quintuplicamos el número de seguro agrícolas y mejoramos las infraestructuras, con miles de kilómetros de carreteras, caminos vecinales, canales, lagunas y pozos.

Como resultado, la pobreza rural se redujo en 11% y se produjeron 132,4 millones de quintales de alimentos, lo que constituye un récord histórico.

Por supuesto, en los próximos cuatro años seguiremos apostando por el campo.

Para eso, ampliaremos hasta 70 mil millones de pesos el acceso al crédito, manteniendo las tasas especiales y dedicaremos 15 mil millones adicionales a un fondo para la introducción de nuevas tecnologías.

Nuestra meta es llegar a 2020 con un aumento de las áreas de producción agrícola de un 10% y un 48% en las áreas bajo ambiente protegido.

A solicitud de la ciudadanía, expandiremos el Programa de Visitas Sorpresa y continuaremos compartiendo sus experiencias con los países amigos que sigan interesándose por nuestros avances.

Vamos a ampliar también el crédito para los exportadores agropecuarios, a través del nuevo Banco Nacional de Exportaciones.

Y vamos a continuar los programas de trazado de bovinos, y todas las iniciativas de erradicación de plagas.

Construiremos y rehabilitaremos cientos de kilómetros de caminos vecinales y carreteras rurales, permitiendo que nuestros productores puedan, fácilmente, transportar sus productos a los principales centros de consumo del país.

Amigas y amigos,

Por supuesto, también hemos apoyado al conjunto de nuestros productores en los demás sectores, no solo en la agropecuaria.

Y muy especialmente a los pequeños, que son los más numerosos y generadores de empleo.

Por eso hemos establecido también una alianza permanente con las pymes, a través de la Iniciativa Presidencial para el Apoyo, Promoción y Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Y vamos a continuar implementando políticas públicas que permitan a nuestros pequeños y medianos emprendedores un mejor acceso al crédito y ser cada vez más competitivos, productivos e integrados en las cadenas globales de valor.

Hemos abierto las puertas del crédito, con más de mil millones de dólares canalizados al sector en el pasado período de gobierno.

Estamos impulsando, además, distintas leyes que incentivarán que el dinero de la banca privada fluya a las Mipymes. Como la ley de Garantías Recíprocas, o la ley de Garantías Mobiliarias, que corresponde a una de las iniciativas más innovadoras en materia de inclusión financiera en América Latina y el mundo.

A lo largo de los próximos cuatro años otorgaremos al sector al menos 300 mil créditos en condiciones favorables a través de Banca Solidaria y el Banco de Reservas.

Reduciremos a la mitad los trámites actuales de constitución de una empresa micro o pequeña, para que el plazo no sea mayor de 24 horas y su costo no sobrepase los 500 pesos.

Implementaremos 30 Centros Pymes, para beneficiar a más de 30 mil empresas con servicios de capacitación, asesoría empresarial y asistencia técnica.

Fortaleceremos la Red Nacional de emprendimiento, apoyando las iniciativas de sus actores para beneficiar a más de 25 mil personas del ecosistema emprendedor.

Capacitaremos al menos 12 mil nuevas MIPYMES y emprendedores en gestión y administración de sus empresas y finanzas.

Y aquí habrá, además, un enfoque especial en nuestra juventud. Con programas para que logren

su primer empleo, realicen pasantías, y reciban capacitación técnico-profesional.

Porque este país solo tiene futuro si logramos formar una nueva generación de jóvenes, bien preparados, sanos, con valores y con un puestos de trabajo bien remunerado.

Señoras y señores,

Ustedes ya han visto cómo ha cambiado la educación en nuestro país.

En cuatro años hemos acometido una labor que llevaba décadas pendiente. Con la inversión del 4% del PIB, la firma del Pacto Educativo, las miles de aulas construidas y la jornada extendida, hemos convertido la educación en un verdadero derecho.

También realizamos significativos aumentos al salario de los docentes, llegando a un incremento promedio de 60% e invertimos como nunca en su formación.

A todo este proceso lo hemos llamado *revolución educativa* y esta revolución educativa va a continuar y mejorar!

Vamos a construir sobre los logros ya alcanzados y vamos a incluir al 100% de los estudiantes en la jornada extendida.

Expandiremos también la educación en la primera infancia, con el Plan Quisqueya Empieza Contigo, hasta llegar a 1,200 unidades de servicio.

Vamos a garantizar atención integral a más de 730,000 niños y niñas, para seguir cuidando y protegiendo la nueva generación de dominicanos.

Y seguiremos apostando por la excelencia en nuestra educación.

En los próximos cuatro años no vamos a construir tantas aulas, pero sí vamos a poner toda nuestra atención en que estas aulas estén llenas de profesores motivados y bien formados.

Es por eso que nuestra prioridad en términos de educación pre universitaria será la formación de docentes de excelencia en nuestras aulas universitarias.

A quienes estudien magisterio, les daremos becas para el pago de la universidad, pero también un

estipendio mensual para que puedan estudiar a tiempo completo.

Para este programa seleccionaremos los mejores estudiantes del país, quienes cursarán un programa de estudio con profesores universitarios nacionales e internacionales del más alto nivel.

También reforzaremos a nuestros directores: buscaremos los candidatos de todo el país con mayores habilidades de liderazgo, comunicación y pedagogía y les ofreceremos maestrías en dirección en programas nacionales e internacionales.

De igual forma, para la capacitación de los maestros en servicio, ampliaremos el programa de formación en la escuela, para que cada escuela tenga su propio plan de mejora atendiendo a sus condiciones específicas.

En resumen, los maestros y maestras van a recibir todo el apoyo que necesitan para ser los protagonistas de esta segunda fase de nuestra revolución educativa.

También reforzaremos como nunca la educación superior. Para ello, estaremos ofreciendo al menos 20 mil becas nacionales para distintas carreras de

grado y posgrado, tomando en consideración las áreas de mayor necesidad para nuestro desarrollo productivo.

Además, ofreceremos 10 mil becas internacionales de maestrías y doctorados para jóvenes profesionales, en ramas prioritarias para el futuro de nuestro país.

Y ampliaremos el exitoso programa de inglés por inmersión, ofreciendo becas para más de 150,000 jóvenes, tanto en la educación secundaria como universitaria, para que puedan insertarse en la sociedad del conocimiento y mejoren sus oportunidades de encontrar empleo rápidamente.

Quiero además, dedicar unos minutos a hablar de nuestro Plan Nacional de Alfabetización.

Hasta la fecha, fruto del esfuerzo llevado a cabo por todo el país, hemos logrado alfabetizar a cientos de miles de dominicanos.

Esta es sin duda una excelente noticia y nos llena de satisfacción haber coordinado este esfuerzo sin precedentes.



Sin embargo, aún no estamos por debajo del 5% que nos permite declarar a nuestro país libre de analfabetismo.

Esto es así, en buena medida, porque cuando nos encontrábamos inmersos en la implementación del programa cambiaron los criterios de medición de la población considerada analfabeta. Fruto de esa nueva medición, realizada por la Oficina Nacional de Estadística y el Banco Central, el total de personas que debíamos alfabetizar aumentó y eso nos alejó del porcentaje de cumplimiento que habíamos alcanzado.

Son cosas que ocurren, que escapan a nuestra voluntad y que deben ser explicadas con honestidad.

Sin embargo, entendemos que en vez de dejarnos vencer por estas dificultades, tenemos la obligación de superarlas y trabajar más que nunca para alcanzar nuestra meta. Se lo debemos a todos los hombres y mujeres de nuestro país que aún esperan su oportunidad de aprender.

Por tanto, aceptando esta realidad, la Junta de Alfabetización tomó las medidas necesarias y trazó

un plan de acción que será nuestra hoja de ruta para los próximos 2 años.

De acuerdo a este plan, redoblabremos nuestros esfuerzos, y enseñaremos a no menos de 135,000 personas que aún faltan por aprender a leer y escribir! No dejaremos en nuestro esfuerzo hasta lograr que nuestro país sea declarado libre de analfabetismo!

Señoras y señores,

Otra área que es vital para la formación de capital humano y el desarrollo de nuestro país, es la salud.

En los últimos años hemos multiplicado los centros de atención, hemos extendido la cobertura del seguro, y hemos abaratado los medicamentos.

Pero nuestro objetivo va más allá. Queremos una reforma integral del sistema.

Ha llegado el momento de que juntos, gobierno y sociedad, asumamos el reto de transformar nuestro Sistema de Salud. No será un camino fácil, pero

debemos emprenderlo si queremos llevar verdadero bienestar a la gran familia dominicana.

Vamos a poner en marcha un plan completo para garantizar servicios oportunos y con calidad, además de reducir sustancialmente el gasto familiar. La atención de salud no puede seguir siendo un factor de empobrecimiento y de angustia para miles de dominicanos y dominicanas. Vamos a trabajar para que la seguridad social ofrezca verdadera protección del derecho a la salud y la previsión social para todos y todas.

Comenzaremos por desarrollar el Sistema Nacional de Salud, con la integración de todos los servicios del Ministerio de Salud Pública y del Instituto Dominicano de Seguro Social en una Red Única de Servicios Públicos de Salud.

De la misma forma, vamos a fortalecer el Ministerio de Salud Pública como órgano rector del Sistema de Salud. Así, profundizando la separación de funciones y la descentralización, vamos a avanzar hacia un verdadero Ministerio de Salud.

También como parte de esta transformación institucional, quiero anunciar hoy la firma de un decreto que elimina la comisión de reforma del

sector salud, cuyas funciones damos por completadas.

Paralelamente, desarrollaremos un nuevo modelo de atención con servicios de primer nivel y Atención Primaria de calidad cercanos a las familias y comunidades, para que la salud llegue a todos por igual.

Completaremos la remodelación y reequipamiento de los hospitales y transformaremos su modelo de gestión, con más autonomía hospitalaria y mayor profesionalización. Seleccionaremos el personal asistencial y directivo mediante concursos y aplicaremos una política salarial que reconozca los méritos y el buen desempeño, que reduzca las injusticias salariales acumuladas y garantice a los trabajadores de la salud las pensiones dignas que merecen.

Desarrollaremos una Red de Emergencias de Salud Integrada, que garantice la atención de los pacientes con situaciones de emergencia y su traslado ordenado y seguro, cuando deban ser referidos a otros centros hospitalarios.

Vamos a fortalecer y extender progresivamente el sistema 9-1-1 por el territorio nacional, a fortalecer

los Centros de Coordinación de Emergencias (CRUED) y a realizar un esfuerzo conjunto entre el sector público y el sector privado, para que nunca más un paciente tenga que ver su vida en peligro por no ser aceptado en el centro médico más cercano porque no dispone de los recursos necesarios.

Completaremos la Red de CAIDS. En los próximos 4 años, además de los 3 Centros de Atención Integral a la Discapacidad ya existentes, pondremos en marcha dos centros más y completaremos la articulación con la red del INAIPI y la red del Servicio Nacional de Salud.

Así mismo, desarrollaremos el programa de Tamizaje de Recién Nacidos para detección temprana de posibles enfermedades congénitas, para todos los niños del país. Nuestra meta es que todo niño y niña nacidos en la República Dominicana tenga la oportunidad de ser tempranamente diagnosticado y adecuadamente atendido si tiene una enfermedad congénita que afecte su desarrollo.

Además, fortaleceremos la atención infantil articulando las Estancias Infantiles a la Red de

establecimientos del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

Para garantizar el acceso a medicamentos de calidad a precios justos para todos, realizaremos un esfuerzo coordinado entre la seguridad social, PROMESE, el Servicio Nacional de Salud con los productores, importadores, dispensadores de medicamentos y proveedores de servicios, bajo la rectoría del Ministerio de Salud Pública.

Vamos a seguir avanzando hacia la cobertura universal del seguro familiar de salud. Hemos logrado que cerca del 70% de la población ya esté afiliada, incluyendo prácticamente a la totalidad de la población más vulnerable. Impulsaremos reformas que permitirán que al menos el 90% de toda nuestra población sea afiliada a la Seguridad Social, incluyendo a los pensionados, y a las personas con discapacidad.

De esta forma, el Plan Básico de Salud cubrirá las principales necesidades y problemas de salud, y así reduciremos el gasto familiar en medicinas.

Paralelamente, vamos a mejorar la previsión social. Nuestro sistema de pensiones necesita garantizar un retiro digno a nuestros trabajadores. El ahorro en

las cuentas de capitalización individual debe asegurar a los ahorristas un rendimiento que haga posible los niveles de pensión que la población necesita y espera. Simultáneamente impulsaremos el sistema de pensiones de reparto del Estado y respaldaremos iniciativas para mejorar los subsidios y pensiones laborales.

Vamos a garantizar pensiones dignas y seguros de salud a los trabajadores públicos y, además, otorgaremos al menos 50,000 pensiones solidarias para envejecientes pobres en todo el país.

Todas estas medidas tienen un único objetivo: mejorar el día a día de nuestra población.

Desarrollar un sistema de salud y de seguridad social más efectivo, con más calidad y más accesible, que brinde los servicios que nuestra gente necesita.

En resumen, pondremos al alcance de las grandes mayorías la atención, la protección y el bienestar que todavía no alcanzan a todos por igual.

Honorables miembros de esta Asamblea:

En el período de gobierno que recién finaliza, especialmente en los dos últimos años, la vivienda ha tenido un lugar importantísimo.

Esto ha sido en gran parte gracias a la implementación de la ley 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso, que no sólo ha hecho posible la construcción de 35,000 viviendas en Ciudad Juan Bosch -Santo Domingo y en Ciudad Juan Bosch- Santiago, sino que también ha estimulado como nunca la iniciativa de los desarrolladores privados.

Las cifras lo muestran claramente: hasta ahora el sector privado construía en su mejor año unas 10,000 viviendas y más del 80% de ellas de alto costo, es decir, muy por encima de 50,000 dólares.

Ahora, sin embargo, solo el sector privado tiene aprobados 63 fideicomisos para la construcción de viviendas de bajo costo, que suman más de 27,000 viviendas con costos que oscilan entre 20 mil y los 50 mil dólares.

En definitiva, cuando todos estos proyectos culminen tendremos más 62 mil viviendas nuevas a disposición de la ciudadanía.



Pero esto es solo el principio.

En los próximos cuatro años estamos decididos a impulsar el derecho a una vivienda digna con todas las herramientas a nuestro alcance y con diferentes soluciones de acuerdo a las necesidades de las familias.

Por una parte, continuaremos profundizando nuestra alianza con el sector privado, impulsando la creación de nuevos fideicomisos, tanto mixtos como privados.

Multiplicaremos el modelo de Ciudad Juan Bosch en diferentes puntos del país. Por el momento, lo vamos a llevar a La Vega y San Francisco de Macorís.

Pero, además, para aquellos que aún no pueden comprar, revisaremos el marco institucional del sector vivienda para facilitar el alquiler social en condiciones dignas para familias de escasos recursos.

Paralelamente, apoyaremos a aquellos cuya vivienda se encuentra en malas condiciones, para acondicionar y mejorar el hábitat en las áreas con mayor incidencia de pobreza y hacinamiento.

Asimismo, seguiremos apoyando a comunidades que estén en asentamientos de alta vulnerabilidad ambiental. Al igual que hicimos con La Barquita, la Mesopotamia, El Riíto y Boca de Cachón, impulsaremos proyectos de recuperación integral de estas comunidades, de la mano con sus pobladores.

Somos conscientes de que el acceso a una vivienda digna es uno de los factores que más influyen en el desarrollo de las personas, y estamos decididos a hacer de él, un motor de creación de clases medias en nuestro país!

Amigas y amigos,

No puedo hablarles de nuestras prioridades en este segundo mandato, sin poner especial énfasis en la protección y la seguridad de la población.

Soy consciente de que muchos creen que aún no hemos alcanzado las metas necesarias en este ámbito. Sin embargo, es necesario resaltar que en los últimos cuatro años hemos sentado las bases para las transformaciones de fondo que

necesitamos en materia de seguridad ciudadana. Dicho de otra forma, trabajamos en “ordenar la casa”.

Entre otras cosas, esto nos ha permitido contar ya con un marco legal más moderno y eficiente, que incluye la ley para la reforma de la Policía Nacional y otras iniciativas esenciales, como son la ley de tenencia de armas, la de extinción de dominio y la ley que creó el 9-1-1.

Estamos convencidos de que estas leyes y sus reglamentos van a posibilitar, por fin, los cambios largamente esperados por nuestra gente.

Así, por ejemplo, la ley de Reforma de la Policía nos permitirá tener una policía renovada; más formada, más disciplinada y más cercana a la ciudadanía a la que debe servir.

Y como parte de esa transformación, firmaré muy pronto el reglamento que dispone la forma en que gradualmente se irán reasignando esos miles de policías que quedarán a disposición de la institución, para que se integren y fortalezcan las labores

esenciales de la Policía: el patrullaje preventivo y las investigaciones criminales.

El patrullaje preventivo priorizará su enfoque en una policía comunitaria o de proximidad. Y la dejaremos instalada de forma permanente en las zonas que ya hemos identificado a través del sistema de información georreferenciado como de mayor incidencia de los delitos y los crímenes.

Quiero que sepan que la relación entre la cantidad de policías y los habitantes aumentará considerablemente en esos territorios priorizados. Tendremos así, mayor presencia, más cercanía y más capacidad disuasiva.

Conjuntamente, en materia de investigación criminal, como lo dispone la nueva Ley Orgánica de la Policía, habrá una efectiva diferenciación entre la prevención y la investigación, y pondremos énfasis en hacer efectiva la dirección funcional de las investigaciones bajo la dirección del Ministerio Público, como disponen la Constitución y las leyes.

Señoras y señores,

Por supuesto, vamos a complementar este marco legal con mejor entrenamiento, equipamiento y dignificación salarial para nuestros agentes.

Pero, además, vamos a hacer una fuerte apuesta por el uso de la tecnología para hacer más eficiente tanto la labor policial, como la denuncia de delitos.

Completaremos la digitalización de los archivos de la Policía Nacional y pondremos en funcionamiento el depósito nacional de información de seguridad pública.

Implementaremos un sistema automático de identificación dactilar, común a todas las dependencias de seguridad, para tener más certeza en la identificación de personas en conflicto con la ley.

Asimismo, implementaremos el Botón Antipánico del que ya les hablé y que ha probado tener éxito en otros países a la hora de evitar casos de violencia contra las mujeres.

Expandiremos el 9-1-1 a las regiones Norte, Este y Sur del país. Y con él extendemos no solo la tranquilidad a la población, sino también una nueva concepción del servicio público.

Mejoraremos la red de video vigilancia y las capacidades a las unidades tácticas y de investigación, incorporando drones y adoptando capacidades de visión nocturna, así como de comunicación encriptada.

Y, por supuesto, implementaremos la Ley de Armas, de forma que personas con antecedentes o casos pendientes con la ley no tengan acceso a licencias y porte de armas.

Sin embargo, lo que hagamos a nivel institucional para combatir el crimen y la violencia no puede ser aislado, hace falta un compromiso de todos los actores.

Dicho de otra forma, la seguridad ciudadana no le concierne únicamente a la policía.

Por eso, quiero anunciarles que estamos apostando por un abordaje integral y buscando fórmulas para que, a través de una acción coordinada de los servicios sociales, el sector privado y la ciudadanía,

reduzcamos los patrones que permiten perpetuar la exclusión y potenciemos aquellos que generan inclusión.

Nuestro deseo es que el desarrollo de la políticas de seguridad sea el resultado de una gran concertación; que tenga como base las estadísticas, la inteligencia y la participación conjunta y activa de todos los sectores de nuestra sociedad.

Aprovecho también esta oportunidad para hacer un llamado de atención a la opinión pública, al Poder Judicial y a este Congreso Nacional para que nos abramos a un diálogo sincero sobre nuestro modelo de proceso penal y evaluemos como se está aplicando en la práctica.

Yo comparto la frustración que siente la gente cuando ven que un crimen ha sido cometido por un individuo que ya había sido detenido múltiples veces.

Esto no es aceptable. Y debemos trabajar juntos para eliminar esas rendijas en el sistema y que los criminales tengan claro que su destino es la cárcel.

En definitiva, ahora que contamos con los cimientos que necesitábamos, vamos a acelerar la implementación de nuestro Plan de Seguridad, para llevar tranquilidad a las familias dominicanas.

Vamos a conquistar, día a día, la seguridad en nuestras ciudades, en nuestros barrios y en el interior de los hogares dominicanos.

Amigos y amigas,

Además de estas áreas clave en las que estamos decididos a hacer más y mejor, hay otra en la que nos hemos propuesto marcar un antes y un después. Me refiero al manejo del agua.

Necesitamos un cambio sustancial en el uso de este recurso, que es vital para nuestra salud y también para el combate contra la pobreza. Porque déjenme decirles que el cambio que se da en la vida de una familia que tiene acceso al agua potable es radical.

Por eso, este va a ser, lo dije durante la campaña pero hoy lo digo ya oficialmente, el cuatrienio del agua.



Tenemos un plazo de 4 años para poner en orden el sector, en torno a una estrategia que descansa en 4 pilares.

Vamos a empezar por organizar y fortalecer nuestras instituciones, diferenciando bien los roles de cada una y mejorando las capacidades técnicas del personal.

Con ello las instituciones que construyen obras o proveen servicios de agua dejarán de tener funciones normativas y reguladoras, concentrándose en sus funciones productivas y comerciales.

Facilitaremos la participación comunitaria a través de los consejos de cuenca como mecanismos de administración y de solución de conflictos.

En segundo lugar, vamos a ampliar la cobertura del suministro en un 83% para el año 2020, incluyendo un 88% en la zona urbana y un 70% en la rural.

Incluiremos también infraestructura y tecnologías para una mayor eficiencia del uso de este recurso en actividades agrícolas y turísticas. Para ello disminuirémos las brechas de cobertura,

minimizaremos las pérdidas y extenderemos y ampliaremos el diámetro de las redes.

Garantizaremos además un 100% de cloración de las aguas que se transportan por tuberías.

El tercer pilar será una Estrategia Nacional de Saneamiento. Si quieren tener una idea de lo importante que es este apartado, consideren solo el dato de que más de la mitad de las consultas médicas se derivan de problemas relativos al agua y al saneamiento.

Vamos, por tanto, a preservar la salubridad en el suministro, con mejor manejo de las aguas residuales, garantizando el acceso al alcantarillado y acabando con el vertido incontrolado de basura en las calles.

Y por último, continuaremos los proyectos de gestión integral de las cuencas de los ríos, siguiendo la experiencia del proyecto Cultivando Agua Buena, que está siendo muy positiva y extendiéndola a las cuencas de los ríos Ozama e Isabela.

Esto incluye también la reforestación: tenemos que comenzar con tiempo a proteger las cuencas de los ríos, si queremos tener en el futuro agua para nuestro consumo y nuestro desarrollo.

Señoras y señores,

Durante los cuatro últimos años nos pusimos como meta orientar las infraestructuras a las necesidades primordiales de la gente.

Esto ha significado que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones haya intervenido miles de kilómetros en trabajos de construcción y reconstrucción de vías en todo el país.

Esto incluye más de 3,200 kilómetros de carreteras, 3,400 kilómetros de reconstrucción de calles y 2,275 kilómetros de caminos vecinales y carreteras rurales.

Y en el próximo cuatrienio, entre otros proyectos, está prevista la conclusión de 10 importantes obras:

La circunvalación de Baní, la circunvalación sur de San Juan, la circunvalación de Azua, la circunvalación de Cabarete, la prolongación de la circunvalación norte de Santiago, la carretera Navarrete – Puerto Plata, el tercer tramo de la Circunvalación Juan Bosch en Santo Domingo, el paso a desnivel de la Avenida Isabel Aguiar, en Santo Domingo Oeste, la carretera Hato Mayor- El Puerto- Bayaguana y la Circunvalación de San Francisco de Macorís.

Paralelamente, seguiremos trabajando con brigadas en todo el país para seguir mejorando los caminos vecinales y asegurar que nuestras comunidades tienen vías dignas para el transporte de personas y mercancías.

Amigos y amigas,

No les quepa duda, vamos a seguir modernizando nuestro país y uniéndolo de norte a sur y de este a oeste. Para que ningún dominicano quede fuera del tren del progreso.

Y para lograrlo, otro ámbito en el que estamos decididos a dar pasos de gigante es el transporte.

Y lo hacemos porque, como les dije al principio, nuestra prioridad son las grandes mayorías y sus necesidades diarias.

Sabemos que, para las familias que cada mes tienen que destinar entre un 20% y un 25% de sus ingresos para poder ir al trabajo o llevar a sus hijos a la escuela, la mejora del transporte es una urgente necesidad.

Por eso reduciremos el gasto que representa el transporte en cada familia dominicana hasta un 30%. Esto lo lograremos integrando la tarifa del transporte público, en un sistema de pago único, que permita regular los costos dentro de un Sistema Integrado de Transporte Público, que comenzaremos a implementar en el gran Santo Domingo para luego continuar con las demás ciudades del país.

A partir de los corredores troncales, se desarrollará el Sistema Urbano de Buses Alimentadores, integrando a los operadores privados en un nuevo modelo de negocio, que garantice las inversiones y promueva un servicio de calidad para los usuarios.

El Gobierno promoverá la formación de empresas de transporte, a través de una capacitación y

formalización del sector, convirtiendo los actuales operadores independientes en empresas organizadas que garanticen el servicio y la calidad de vida para los choferes.

Los choferes pasarían así de trabajar 16 horas al día a un horario de trabajo organizado, que les permita compartir con su familia y tener su sustento de vida garantizado a través de un trabajo digno y los beneficios que brinda la seguridad social.

Al mismo tiempo lanzaremos el Plan Nacional de Seguridad Vial para la prevención de accidentes de tránsito, mediante la creación del Consejo Nacional de Seguridad Vial, que coordine a todos los organismos involucrados en resolver esta gran asignatura pendiente.

Todas estas medidas van a estar coordinadas, a nivel institucional por el nuevo Instituto del Transporte, que centralizará las competencias de las antiguas instituciones, posibilitando así el principio de una auténtica política de transporte público en el país.

Es por esto, que como medida transitoria y de inmediato, estaremos emitiendo en las próximas

semanas un decreto para la creación de la autoridad única de transporte.

En espera de la aprobación de la nueva ley de transporte, vialidad y seguridad vial, este decreto contribuirá a mejorar la coordinación interinstitucional, integrando las competencias en un único órgano regulador.

De esta manera, la autoridad única comenzará a trabajar con las instituciones y los operadores privados. Y veremos así el principio del fin del problema del transporte en el país.

Señoras y señores,

En materia energética también firmaré otro decreto puente encaminado a la transformación y modernización del sector.

Este decreto establece que tanto la Comisión Nacional de Energía como la Dirección de Minería pasarán a ser viceministerios del Ministerio de Energía y Minas, lo que permitirá mejorar la coordinación entre las diferentes áreas.

Este es el primer paso para el cambio institucional, que se completaría con la desaparición de la CDEEE en el año 2018, tal como establece la Ley.

El Ministerio de Energía y Minas será así el órgano que trazará las políticas y estrategias del sector eléctrico y el responsable de la tutela de todas las empresas de propiedad estatal o mixta del sector. Y las empresas del sector eléctrico público pasarán a ser coordinadas por un Holding o corporación a cargo de la actividad empresarial pública.

Siempre en el marco del Pacto Eléctrico, aplicaremos un calendario de reducción de pérdidas que permita pasar del 31% actual a un 15%, así como una estrategia de mejora de la eficiencia de las empresas distribuidoras.

Esto permitirá que cuando entre la planta de Punta Catalina se aproveche mejor la inyección de 720 MV que entrarán al Sistema Único Interconectado.

Al mismo tiempo incrementaremos la instalación de medidores prepago para los sectores de menores ingresos y aquellos favorecidos con el subsidio de Bono Luz.



Mantendremos los 412,000 clientes favorecidos con el bono luz y el Ministerio de Hacienda se comprometerá a transferir directamente a las distribuidoras el monto mensual total correspondiente al Bono.

Finalmente el gobierno llevará a la mesa del dialogo con los diversos sectores de la sociedad que participan en la discusión del Pacto Eléctrico su punto de vista a cerca de la tarifa técnica y el desmonte gradual del subsidio cruzado.

Señoras y señores,

Si hablamos de apuestas novedosas, hay una iniciativa que sin duda será clave para la modernización de nuestro país. Me refiero al programa que hemos llamado República Digital.

Desde el momento en que anuncié esta nueva propuesta, nuestros equipos técnicos se han puesto a trabajar para diseñar la hoja de ruta que nos permitirá dar este salto cualitativo y crear oportunidades de empleo y desarrollo, especialmente para las nuevas generaciones.

Hay una cita conocida en el mundo de las tecnologías, que dice: *el futuro ya está aquí, pero está desigualmente repartido*. Con República Digital, aseguraremos que el futuro llegue por igual a cada dominicano y cada dominicana.

Coordinando a nuestras instituciones, en los próximos años nos proponemos lograr el acceso a internet de Banda Ancha en todo el país, logrando además una reducción significativa en el costo de los servicios de banda ancha.

Está previsto que en diciembre de este año 2016 se hayan cableado cerca de 1,000 kilómetros de fibra óptica, para seguir avanzando en la Red Nacional de Fibra Óptica con los esfuerzos de INDOTEL y la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETED).

En el ámbito educativo, proveeremos de una computadora a 950,000 estudiantes y a decenas de miles de profesores de la educación pública a partir del año escolar 2017- 2018.

Formaremos a decenas de miles de jóvenes en tecnología aplicada en los próximos años incluyendo diplomados en desarrollo de software.

También está previsto que al final del año 2017 miles de niños y jóvenes se hayan beneficiado del programa de formación en TICs denominado Nativos Digitales.

Por supuesto, como parte de la estrategia República Digital Productiva, apoyaremos a nuestras mipymes a adaptarse al cambio digital, propiciando el uso de computadoras a pequeños empresarios, quienes serán capacitados en el uso de las TIC's como herramienta de fortalecimiento de sus negocios.

A su vez, a través del portal [formalizate.gob.do](http://formalizate.gob.do), estaremos automatizando los servicios de certificación, registro sanitario y medioambiental de mipymes e instalaremos centros de asesores TICs que darán servicio a pequeños empresarios.

Sin olvidar, por supuesto, los excelentes avances que ha logrado ya la Dirección de Compras y Contrataciones con la puesta en marcha del Portal Transaccional que ha abierto las puertas a las compras públicas a miles de proveedores, sin salir de sus oficinas.

Facilitaremos, además, todo tipo de trámites gubernamentales, reduciendo la burocracia y los tiempos de espera.

Antes de que termine este año, será lanzado el servicio de legalización de documentos en línea utilizando la firma digital, gracias a los esfuerzos de la Procuraduría General de la República.

A su vez, Proconsumidor, pondrá en marcha el sistema dominicano de información de precios, que permitirá comparar los precios en línea de los productos de la canasta familiar básica, iniciando con las informaciones del Gran Santo Domingo.

En el año 2017, pondremos en funcionamiento la ventanilla única para solicitudes de permisos para el área de la construcción, la aplicación móvil para solicitudes de asistencia vial y el sistema de consulta de permisos y planos de plantas de gas, entre otros servicios.

Amigas y amigos,

Durante cuatro años hemos luchado por extender la transparencia y el imperio de la ley en el conjunto de las instituciones públicas. No voy a repetir aquí todo lo logrado en este terreno, puesto que ya lo he expuesto en otras ocasiones.

Sin embargo, sí quiero repetirles algo muy importante que no ha cambiado ni cambiará: en lo que se refiere a rectitud y a voluntad de hacer las cosas bien, yo estoy del mismo lado que el pueblo dominicano. Del lado de la gente honrada.

Y quiero aprovechar esta ocasión, esta fecha sagrada del 16 de agosto, para renovar este compromiso con una patria en la que reinen la honestidad y la transparencia.

Yo creo en un país con igualdad de oportunidades para todos. Con un Estado eficiente que no tolera privilegios ni exclusiones.

Por eso, en un permanente diálogo con la sociedad dominicana, vamos a llevar a cabo un vigoroso programa de fomento de la transparencia, la institucionalidad y la lucha contra la corrupción.

Promoveremos junto al Poder Judicial y este Poder Legislativo el relanzamiento de un proceso de reformas para alcanzar un sistema judicial más efectivo.

En estos mismos momentos estamos impulsando, junto al resto de partidos representados en el Congreso, la ley de partidos políticos y la ley electoral. Para establecer unas reglas que sean de obligado cumplimiento para todos y con ello salga ganando la democracia.

Implementaremos la Ley de Extinción de Dominio para que el Estado decomise y recupere de manera ágil los bienes adquiridos por actos de corrupción y otros ilícitos.

Extenderemos por ley el sistema de veedurías en todas las dependencias del Estado.

Promoveremos los sorteos como mecanismo de adjudicación de obras poco complejas y en todos los sectores en que sea posible. Y haremos de uso obligatorio el Portal Transaccional de compras y contrataciones para todas las instituciones.

Simplificaremos los procesos en las oficinas que otorgan licencias y permisos, para que sean expeditos, de bajo costo y más transparentes.

Incrementaremos la capacidad operativa de la Contraloría General de la República, para que se asuma plenamente en todas las instituciones del Estado, incluyendo ayuntamientos.

Pueden estar seguros, en este nuevo periodo de gobierno, mi compromiso con el cumplimiento de la ley y con las buenas prácticas es más fuerte y más firme que nunca.

Estoy totalmente decidido a cerrar las puertas a los abusos y las arbitrariedades.

Estoy dispuesto a empeñar todos los esfuerzos que sean necesarios para asegurar que cada peso de los fondos públicos se invierte de forma eficiente donde se tiene que invertir: en las necesidades del pueblo dominicano.

Señoras y señores;

Son muchos los retos que debemos enfrentar todavía, para alcanzar las metas que nos establecimos como país en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Entre otras cosas, vamos a tener que alcanzar acuerdos que permitan aumentar los sueldos de los trabajadores y con ellos su capacidad de compra.

Por nuestra parte, como gobierno, estamos decididos a mejorar la eficiencia en el gasto público y a seguir garantizando la racionalidad.

Sin embargo, es necesario que se conozca la realidad presupuestaria que vivimos.

Lo cierto es que el presupuesto actual de la mayoría de las instituciones aún es el mismo que tenían en el año 2011. Salvo excepciones como educación, la mayoría de las instituciones continúa con las mismas partidas, desde hace más de 5 años.

Dominicanos y dominicanas,

El desarrollo que deseamos debe ser financiado. Y debemos lograr que se financie con justicia social, con equidad y con transparencia.

Estoy convencido de ello, por eso vamos a redoblar los esfuerzos para garantizar que todas las instituciones alcancen las metas de transparencia que nos hemos propuesto.



Ya he instruido al ministerio de la Presidencia para que ponga en marcha un mecanismo de medición y monitoreo que dé seguimiento riguroso a las instituciones públicas, haciendo énfasis en el efectivo desarrollo de sus planes y proyectos, el cumplimiento con las normativas y la satisfacción de los usuarios con la calidad de sus servicios.

Este esquema incluye una serie de indicadores claves de la gestión institucional a nivel estratégico, operativo, financiero y de usuario, que permitirá tener un control y monitoreo constante del desempeño de cada entidad responsable y que contará con un espacio abierto de consulta ciudadana a través de la web.

Con esta herramienta, se incrementará no solo la eficiencia del manejo de los recursos públicos, sino también la transparencia y la confianza ciudadana en las instituciones.

Mientras tanto, vamos a redoblar nuestros esfuerzos para mejorar la eficiencia en la administración tributaria, para incrementar el cobro de los impuestos, pero muy especialmente para combatir la elusión y la evasión fiscales.

No es justo que el grueso de la tributación siga en los hombros de los ciudadanos y especialmente sobre la clase media, mientras que los que más deben y pueden contribuir aprovechan resquicios legales para no contribuir de forma solidaria al desarrollo del país.

Necesitamos más inversión en salud, más inversión en infraestructuras, más inversión en vivienda, en transporte y en servicios públicos de calidad.

Por eso, a la vez que trabajamos para mejorar la calidad de la inversión pública y la recaudación, nos sentaremos con todos los sectores de la sociedad dominicana para discutir, de forma responsable, los mecanismos para mejorar el financiamiento del Estado.

Ha llegado el momento de buscar soluciones duraderas y justas, para garantizar la consolidación del Estado de bienestar que tanto no está costando construir.

Ha llegado el momento de mostrar nuestra capacidad para mirar a largo plazo y de poner los intereses del país por encima de los intereses particulares, para alcanzar un nivel adecuado de nuestro desarrollo.

Señoras y señores,

Estas medidas que les he adelantado no son más que una pequeña parte de lo que vamos a lograr trabajando juntos.

El resto de las acciones que nos proponemos llevar a cabo en las diferentes áreas de gobierno están descritas con detalles en nuestro plan de gobierno 2016-2020.

Sin embargo, no quiero despedirme sin decirles estas palabras finales:

De una cosa pueden estar seguros: En el año 2020, cuando vuelvan la vista atrás para ver como era nuestro país en el año 2004, a muchos les será difícil reconocer la República Dominicana que teníamos entonces.

Estamos trabajando para lograr un cambio, profundo y duradero.

Un cambio que nos permita dejar atrás para siempre el estigma de la desigualdad y el subdesarrollo.

Y cuando digo estas palabras, quiero que se entienda bien a qué me estoy refiriendo, porque no son palabras vacías, son cambios en el día a día de nuestra gente. Cambios reales y trascendentales.

Les daré un ejemplo sencillo, pero que me tocó el corazón.

Hace poco en una actividad de inauguración de una escuela en el municipio de Barahona, el sacerdote Ronny Stephan que le tocó bendecir ese plantel dijo estas palabras: “Ahora a los niños de las escuelas públicas les brilla el cabello”.

¡Qué cosa tan pequeña!, dirán algunos. Pero yo pensé entonces en el significado profundo de esas palabras.

Detrás de ese brillo en sus cabellos y de esas sonrisas infantiles nosotros sabemos que hay una alimentación adecuada, una madre tranquila, un hogar en paz, un futuro de educación y una vida en transformación.

Detrás de ese brillo en sus cabellos hay una generación distinta de dominicanos y dominicanas.

Una generación que no sabrá lo que es el hambre, que no conocerá el miedo de quedarse solo en casa, que no aprenderá en las calles. Una generación que siempre sabrá que en caso de emergencia el 9-1-1 está cerca y que tendrá un centro de salud al que acudir cuando lo necesite.

Esa generación, que ahora comienza en la tanga extendida y que tiene a sus hermanos pequeños en una estancia infantil, no recordará en unos años la República Dominicana que dejamos atrás.

Con el trabajo que nos proponemos completar en los próximos 4 años, esa generación de niños y niñas no se acordará de los apagones, ni se imaginará un país sin internet en cada lugar.

No caminará por caminos de polvo, ni pondrá su vida en peligro subiendo a un transporte colectivo precario.

No sabrá lo que es vivir en un hogar sin baños y en el que comparten una habitación hermanos y padres.

No conocerá la humillación de ser excluido, ni la tristeza del desamparo.

Muchos de esos niños y niñas serán en unos años universitarios excelentes, trabajadores con dignidad, empresarios exitosos, líderes de nuestro nuevo país.

¡Ese será nuestro verdadero legado!

Una generación de hombres y mujeres que viven en igualdad, sanos, preparados y felices.

Una generación que camina orgullosa de la Patria que los ha hecho libres!

Este, amigas y amigos, es nuestro nuevo grito de Capotillo!!

El que liberará todo el potencial de nuestra gente, para hacer posible una nueva República Dominicana. Más grande, más fuerte, más justa y más solidaria.

Ese fue el verdadero sueño de los padres de la Patria.

Esa fue la tarea que nos propusimos desde el primer día de vida política junto al Profesor Juan Bosch.

Esa es ahora la misión que nos da el pueblo dominicano.

Y tienen mi palabra de que no descansaré un solo día hasta cumplir esa misión!

No vamos a desaprovechar ni un solo minuto de los próximos cuatro años.

No dejaremos espacio al cansancio, a la rutina ni a la mediocridad.

Si los dominicanos nos concedieron la mayor victoria democrática de las últimas décadas, nosotros vamos entregarles a los dominicanos el mejor cuatrienio de nuestra historia reciente!!

No les quepa duda: Vienen tiempos gloriosos para la República Dominicana.

Tiempos de conquista, de orgullo nacional, de esperanzas que se alcanzan, de sueños que se hacen realidad. Tiempos de amplias sonrisas, de cabellos brillantes, de cabeza erguidas.

Tiempos de compromisos cumplidos y de alegría en los corazones.

Este es el camino que comenzamos juntos y que vamos a continuar juntos.

Este es el gobierno de todos, con todos y para todos.

Necesitamos de cada uno de los dominicanos y dominicanas que aman esta Patria!

De los que nos votaron y de los que no.

De los que están satisfechos y de los espíritus críticos.

De los prudentes y de los audaces.

De los soñadores y de los realistas.

De todos los que saben que nuestro país está llamado a un destino glorioso y están dispuestos a trabajar por él!

Aquí no sobra nadie. Nadie puede quedarse fuera.

Porque cuando ustedes están de nuestra parte, nada puede detenernos.



Nada puede detener la energía imparable de un pueblo decidido a conquistar su destino y de un gobierno que lo acompaña.

Nada es más fuerte que nuestra fe y nuestro entusiasmo,

Dominicanos y dominicanas.

Ya lo demostramos muchas veces en la Historia, y lo volveremos a hacer.

No lo duden: ¡Lo mejor de nuestro país está en su futuro!

¡El futuro que estamos construyendo juntos!

¡Vamos por más y mejor!

¡Que viva la República Dominicana!

¡Que vivan los Padres de la Patria!

¡Que vivan los héroes de la Restauración!

¡Que Dios derrame bendiciones sobre todo el pueblo dominicano!

¡Muchas gracias!